

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2023/1115 *Aprobación Proyecto de Actuación para Salón Montero, presentado por Peñón de La Cereceda.*

Edicto

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que para conocimiento del público en general y en base al art. 43.1.e) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace pública la aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 23 de febrero de 2023 del Proyecto de Actuación para la Declaración de Interés Social de la construcción de salón montero con estancias habitacionales para el desarrollo de la actividad cinegética y forestal en Finca La Merced, polígono 29, parcelas 5 y 4 y polígono 18 parcelas 4 y 7, promovido por Peñón de La Cereceda, C.B.

Andújar, 2 de marzo de 2023.- El Alcalde, PEDRO LUIS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.